

De Santa Ana

Hallan armamento en "buzones" en hacienda

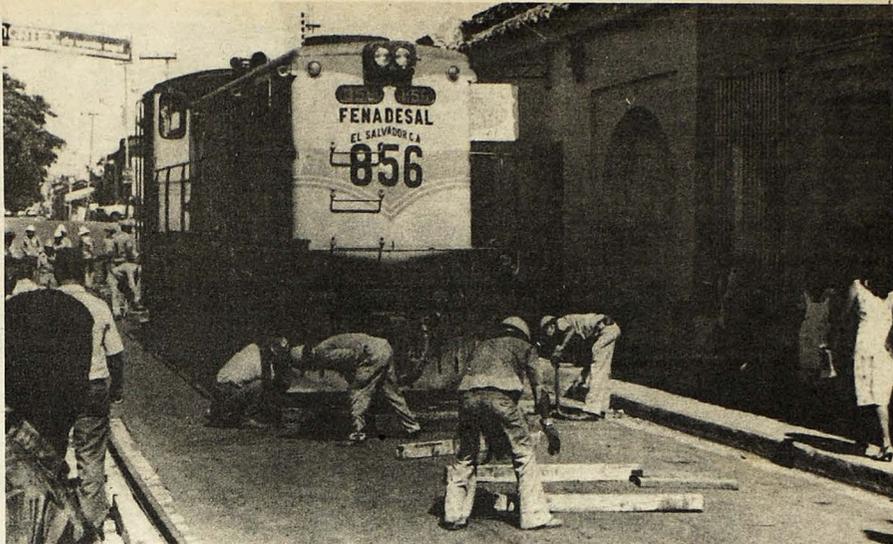
(Santa Ana). Una fuerte cantidad de armas que se encontraban enterradas en compartimientos cilíndricos (de lámina), fue incautada durante un patrullaje combinado de elementos de Defensa Civil y tropas del Ejército.

La información fue dada oficialmente ayer, por el comandante de la Segunda Brigada de Infantería, quien convocó a los periodistas y corresponsales para mostrarles el armamento incautado. En términos militares—dijo—, a esos compartimientos de lámina se les denomina "buzones", porque son

completamente cerrados y con capacidad para esconder dentro de ellos fuertes cantidades de implementos bélicos, sin que sufran deterioro al estar enterrados.

La existencia de tales "buzones", se conoció por informes de personas que cooperan con la Fuerza Armada, quienes vieron movimientos sospechosos de gente extraña, que continuamente visitaban un sector de la hacienda "Amulunga", ubicada a unos 8 ó 9 kilómetros de la cabecera departamental, en el cantón El Povenir

Pasa a la página 24



LOCOMOTORA EN LA CIUDAD. (Santa Ana). El traslado de una locomotora desde la estación de Occidente, hasta la IRCA, a través de las calles de la ciudad, constituye un

"atractivo espectáculo" para los santanecos, porque se transporta por medio de rieles sobre maderos que se van colocando en cada cuadra. El traslado durará tres días.



Foto de LA PRENSA, por Paredes. OPERADOR. San Vicente. Oscar German Orantes Zepeda, de 31 años, pereció al atacar a balazos extremistas ayer a un bus del In-Jiboa. Era operador de filtros.



Foto de LA PRENSA, por Paredes. AYUDANTE. San Vicente. Héctor Basilio Rivas Rosales, de 20 años, murió al atacar extremistas un bus del In-Jiboa. Era ayudante de calderas.

Trato preferencial a la pequeña empresa piden

Superar lo relativo a que la Ley de Instituciones Crediticias y Organizaciones Auxiliares carece de disposiciones especiales que favorezcan a la pequeña empresa en términos de tasas de interés, fondo de garantía obligatorio y otros aspectos, pide en sus conclusiones el Simposio Nacional a favor de la Pequeña Empresa.

Las resoluciones fueron divididas por orden constitucional, financiero y de carácter preferencial.

El total de conclusiones para este importante sector de la economía salvadoreña son:

Conclusiones:

A— De Orden constitucional

- 1) El sistema de propiedad privada debe mantenerse como principio constitucional.
- 2) Dentro de tal sistema, debe reconocerse y respetarse un patrimonio inviolable al ciudadano salvadoreño por nacimiento, cual es, el ejercicio del comercio y de la

industria en pequeño; debiendo fortalecerse dicho patrimonio por medio de la protección, trato preferencial en todos los aspectos e incentivación de las citadas actividades.

3) Debe reconocerse el derecho de petición, que la Pequeña Empresa tiene a través de sus organizaciones y atender sus demandas.

4) Debe hacerse efectiva la posición de órgano de con-

Pasa a la página 56

Extorsionador captura la P.H. frente ANTEL

La Policía de Hacienda informó ayer la captura de Erick Francisco Ríos Castillo, acusado de intento de extorsión a una señora, haciéndose pasar como policía de Hacienda.

Las autoridades suponen que ha cometido otros delitos similares y lo único que falta es que se presenten los afectados. Se dijo en esa institución que a Ríos Castillo se le capturó a la una de la tarde del pasado 23 de julio en el interior de una cafetería que funciona frente al edificio

de ANTEL, sobre la Calle Rubén Darío.

Al respecto, la Policía de Hacienda, emitió el siguiente boletín:

"La Policía de Hacienda informa a la ciudadanía en general la captura del peligroso sujeto Erick Francisco Ríos Castillo, quien ha perjudicado criminalmente mediante extorsión a la señora Nora Silvia Rosales de Aquino, y a la misma Policía de Hacienda al pretender identificarse como

Pasa a la página 24

Escuadrón se atribuye muerte de 10 personas

En llamada telefónica recibida ayer, el Escuadrón Maximiliano Martínez, se responsabilizó de la muerte de 10 personas, hecho ocurrido la semana anterior en el campo de la feria de la ciudad de Santa Ana.

Miembro de dicho escuadrón, explicó que el ajusticiamiento se debió a que esas personas se dedicaban a vender toda clase de drogas, enfatizando que luego de capturarlos, no les habían robado ninguna cantidad de dinero,

como se dijo en noticias del suceso.

Según lo explicado telefónicamente, esas personas violaban las leyes del país y sus actividades no estaban controladas por las autoridades.

A la vez, dijeron que ayer en la mañana dieron muerte a dos carteristas en Ayutexpedic, y los cuales se dedicaban a robar en buses de la Ruta 33 que de dicha población conducen a San Salvador.

Estos hechos, dijeron fi-

Pasa a la página 54

De San Vicente

Terroristas ametrallan bus Injiboa: 3 muertos

(San Vicente). Tres muertos y numerosos heridos, dejó ataque extremista perpetrado ayer a las 6.45 de mañana contra un bus que transportaba personal del INJIBOA. El hecho ocurrió en el

kilómetro 75-76 de la carretera hacia Tecoluca, cantón Achichilco de esta jurisdicción.

Los muertos fueron identificados como José

Pasa a la página 62



Foto de LA PRENSA, por Paredes. AMETRALLADO. San Vicente. Sr. José Vidal Hernández, de 54 años, uno de los tres muertos de ayer al atacar extremistas un bus del In-Jiboa. Era jefe de Almacenes de Azúcar.

Reconocimiento póstumo a doctor hacen en Metapán

Reconocimiento póstumo a la labor profesional y humanitaria del Dr. Benjamín Estrada Mancía (médico), ha hecho la alcaldía municipal de Metapán, Santa Ana, al nominar una de las calles principales de la ciudad con su nombre.

El Dr. Mancía era originario de esta ciudad y de muy gran recordación. Toda su vida profesional la dedicó al servicio de dicha comunidad, habiendo sido uno de los fundadores del hospital San Vicente de Paul de Metapán.

La municipalidad de

Pasa a la página 56



ROBA-CARROS. La Policía Nacional capturó a José Antonio Villacorta Fuego, Guillermo Antonio Molina Aguilar, Dora Rosario Echeverría, Carlos Alberto Rodríguez Escobar y Víctor Manuel Cabrera Bonilla, integrantes de una banda de roba-autos. Serán consignados a los tribunales comunes.

Banda roba-carros es capturada por la P.N.

Cinco peligrosos delincuentes, miembros de una bien organizada banda roba-carros, fueron capturados por la Policía Nacional y serán consignados a los tribunales correspondientes, informó ayer ese cuerpo.

De conformidad con los datos, se trata de los reos: Carlos Alberto Rodríguez Escobar, José Antonio Villacorta, Víctor Manuel Cabrera Bonilla, Guillermo Antonio Molina Aguilar y Dora Rosario Echeverría. Los primeros

cuatro fueron detenidos en la colonia Santa Fe de San Marcos y la Echeverría, cerca del Km. 3 1/2 de la carretera a los Planes de Renderos quien aparece implicada en esa banda, después de lograr sacar un permiso para el vehículo placas P-15023, para hacer el cambio al P-98787, el cual había sido robado.

De las fechorías de estos delincuentes, la Policía ya tenía conocimiento y les seguía la pista, esperando el momento oportuno para

Pasa a la página 24